Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Aplicación de la NIIF 15 y su efecto en la rentabilidad de una universidad privada

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTOR

Joel MUÑOZ FERNANDEZ

ASESOR

Mg. Fernando Santiago DÍAZ PÉREZ

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Muñoz, J. (2025). *Aplicación de la NIIF 15 y su efecto en la rentabilidad de una universidad privada.* [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Joel Muñoz Fernandez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	75945913
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Fernando Santiago Díaz Pérez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41179692
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4185-2050
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Dra. Yanette Armida Baca Morante
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08531847
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Mag. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08260467

Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.3. Contabilidad Financiera
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Santiago de Surco Latitud: -12.10385 Longitud: -76.96291
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 049-EPCO-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la ciudad de Lima, local Auditorio(3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:00 horas del día doce de abril del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 000749-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 12 de abril de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dra. Yanette Armida Baca Morante
MIEMBRO	:	Mg. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
MIEMBRO - ASESOR	:	Mg. Fernando Santiago Díaz Pérez

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"APLICACIÓN DE LA NIIF 15 Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA"***, presentado por el bachiller Joel Muñoz Fernandez con código de matrícula N° 17110071, para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADO

Siendo las 12:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dra. Yanette Armida Baca Morante
Presidenta

Mg. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
Miembro

Mg. Fernando Santiago Díaz Pérez
Miembro - ASESOR

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Fernando Santiago Díaz Pérez, en mi condición de docente asesor designado, mediante Dictamen N° 000050-2025-EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 11 de abril del 2025, del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"APLICACIÓN DE LA NIIF 15 Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA"***, presentado por Joel Muñoz Fernandez, con código de matrícula N° 17110071, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contador Público.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, evaluación y análisis mediante la plataforma PIDS para la detección de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el 15% de similitud, nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación** en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

Lima, 12 de abril del 2025

MG. FERNANDO SANTIAGO DÍAZ PÉREZ
ASESOR
DNI N° 41179692

Calle Germán Amézaga N.° 375
Pabellón "F" - Ciencias Contables
Ciudad Universitaria, Lima - Perú

Teléfonos (511) 619-7000 Anexos: 2416,2428
E-mail: epcontabilidad.contables@unmsm.edu.pe

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres que fueron mi mayor motivación y soporte desde el primer momento para culminar las metas que me propongo.

Dedicado a mi padre, Edwin Oscar Muñoz Guerra, quien con sus sabios consejos siempre me guío de la mejor manera para ser una persona correcta.

Dedicado a mi madre, Silvia Rosario Fernandez Vallejo, quien siempre ha sido mi soporte y apoyo constante e inagotable para poder formar mi camino de una mejor manera.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, amigos y a mi amada universidad que me brindó todos los recursos necesarios para poder formarme en mi vida profesional, al igual que mis profesores que fueron pieza clave en mi formación gracias a sus enseñanzas y consejos.

Agradezco a mi asesor, Fernando Santiago Diaz Pérez, quien siempre tuvo predisposición para apoyarme, aconsejarme y poder culminar de la mejor manera posible mi trabajo de suficiencia profesional.

Por último, agradezco a la compañía de mi gato Lucas, quien me demostró su fidelidad, compañía y soporte en mis mejores y peores momentos en todos los aspectos de mi vida.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN **1**
I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD **2**
1.1. Institución donde se desarrolló la actividad 2
1.1.1. Reseña histórica 2
1.1.2. Servicios que brinda 3
1.1.3. Organización y estructura empresarial 4
1.2. Periodo de duración de la actividad 6
1.3. Finalidad y objetivos de la entidad 6
1.4. Razón o denominación social 6
1.5. Dirección postal 7
1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral 8
II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD **8**
2.1. Organización de la actividad 8
2.2. Finalidad y objetivos de la actividad 9
2.3. Problemática 9
2.3.1. Descripción del problema 9
2.3.2. Formulación del problema 9
2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática 9
2.3.3.1. Antecedentes nacionales 9
2.3.3.2. Antecedentes internacionales 11
2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema 13
2.4. Metodología y procedimientos 20
2.4.1. Técnicas e instrumentos 20
2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 21
2.5. Resultados de la actividad 22
2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 22
2.5.2. Análisis de las alternativas de solución 32
2.5.3. Discusión de las alternativas de solución 33
2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 34
III. CONCLUSIONES **36**
IV. RECOMENDACIONES **37**
V. REFERENCIAS **38**
VI. ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES **41**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Resumen de categorías analizadas y errores identificados 24
Tabla 2 Resumen de los Tipos de Grupo que fueron añadidos a la información generada 25
Tabla 3 Criterios para determinar si un servicio se difiere 26
Tabla 4 Casuística de cumplimiento de aplicación de la NIIF 15 en la adaptación de los nuevos reportes contables 28
Tabla 5 Tiempos empleados en la elaboración del mayor contable y preparación de las ventas diferidas.....29
Tabla 6 Indicadores de utilidad antes y después de la aplicación de la propuesta.....31
Tabla 7 Determinación del impuesto a la renta antes y después de la aplicación de la propuesta 32

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Estructura organizacional de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. 5
Figura 2 Ubicación geográfica de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. recogida de Google Maps 7
Figura 3 Extracto del nuevo mayor contable con la implementación de la macro. 27
Figura 4 Estado de resultados antes y después de la aplicación de la propuesta 30
Figura 5 Tendencia de indicadores de utilidad antes y después de la aplicación de la propuesta 31
Figura 6 Módulo “Spring” – Reporte balance de comprobación de diciembre 2024 34

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional tiene como objetivo analizar la aplicación de la NIIF 15 en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y evaluar su efecto en la rentabilidad de la institución. La NIIF 15 establece un marco normativo para el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes, lo que en el sector educativo implica el adecuado registro de matrículas, pensiones y otros servicios académicos. La justificación de este estudio radica en la necesidad de garantizar la transparencia financiera y el cumplimiento normativo en la UPC, evitando distorsiones en la presentación de los estados financieros y en la determinación del impuesto a la renta. La correcta aplicación de la NIIF 15 permite reflejar con mayor precisión los ingresos diferidos y devengados, impactando directamente en los indicadores de rentabilidad de la universidad.

Desde una perspectiva metodológica, se empleó un enfoque cuantitativo y descriptivo, basado en el análisis de la información facturada, la revisión de su proceso contable y la identificación de mejoras en la clasificación de ingresos. Se analizaron documentos de facturación, registros contables y reportes de ventas diferidas, complementados con herramientas de Excel para automatizar la clasificación de ingresos según los criterios de la NIIF 15. En la implementación del marco normativo, se identificaron deficiencias en la clasificación y asignación de ingresos, lo que generaba distorsiones en la información financiera y dificultades en el cálculo de la rentabilidad. Para solucionar estas problemáticas, se propuso una optimización del sistema de registro contable mediante ajustes en los reportes de facturación y la implementación de un mecanismo automatizado para la determinación de ingresos diferidos y reconocidos.

Como principales conclusiones, se determinó que la aplicación rigurosa de la NIIF 15 mejora la calidad de la información financiera, permitiendo una mayor exactitud en la determinación de la rentabilidad de la UPC. Asimismo, se evidenció que la implementación de procesos más eficientes en la clasificación de ingresos reduce errores en los registros contables y optimiza la toma de decisiones financieras. Finalmente, se recomienda la capacitación continua del personal contable en normativas internacionales y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia en el reconocimiento de ingresos.

Palabras clave: NIIF 15, reconocimiento de ingresos, rentabilidad, ingresos diferidos, impuesto a la renta.

ABSTRACT

This professional sufficiency project aims to analyze the application of IFRS 15 at the Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) and evaluate its effect on the institution's profitability. IFRS 15 establishes a regulatory framework for revenue recognition from contracts with customers, which, in the education sector, involves the proper recording of tuition fees, student payments, and other academic services.

The justification for this study lies in the need to ensure financial transparency and regulatory compliance at UPC, avoiding distortions in the presentation of financial statements and the determination of income tax. The correct application of IFRS 15 allows for a more precise reflection of deferred and accrued revenue, directly impacting the university's profitability indicators.

From a methodological perspective, a quantitative and descriptive approach was used, based on the analysis of invoiced information, a review of the accounting process, and the identification of improvements in revenue classification. Billing documents, accounting records, and deferred sales reports were analyzed, supplemented with Excel tools to automate revenue classification according to IFRS 15 criteria. During the implementation of the regulatory framework, deficiencies in revenue classification and allocation were identified, which caused distortions in financial information and difficulties in calculating profitability. To address these issues, an optimization of the accounting registration system was proposed through adjustments in billing reports and the implementation of an automated mechanism for determining deferred and recognized revenue.

As key conclusions, it was determined that the rigorous application of IFRS 15 improves the quality of financial information, allowing for greater accuracy in measuring UPC's profitability. Additionally, it was found that implementing more efficient processes in revenue classification reduces errors in accounting records and optimizes financial decision-making. Finally, continuous training of accounting personnel in international standards and the use of technological tools are recommended to enhance efficiency in revenue recognition

Keywords: IFRS 15, revenue recognition, profitability, deferred revenue, income tax.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los cambios constantes en las normativas contables y la creciente demanda de información financiera precisa y oportuna representan un reto significativo para las organizaciones. Esto es especialmente relevante para entidades educativas como la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), que deben garantizar el cumplimiento de estándares internacionales, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el propósito de ofrecer información transparente y confiable para la toma de decisiones.

En este contexto, la aplicación de la NIIF 15, que regula el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes, adquiere una importancia crítica. Esta norma proporciona un marco estructurado para identificar, medir y reconocer los ingresos de manera consistente, asegurando que se reflejen adecuadamente las obligaciones contractuales y los ingresos percibidos en los estados financieros. En el caso de la UPC, la implementación de la NIIF 15 requiere un análisis exhaustivo de sus contratos y fuentes de ingreso, considerando la diversidad de actividades económicas propias de una universidad, como matrículas, pensiones y servicios complementarios. A fin de optimizar este proceso, el presente trabajo propone un modelo que permita la aplicación de la NIIF 15 de una manera más eficiente, asegurando que el reconocimiento de ingresos se realice con mayor precisión y alineación con las disposiciones contables. Este modelo busca abordar desafíos clave, como la identificación de las obligaciones de desempeño, la asignación del precio de transacción y la medición del cumplimiento de dichas obligaciones, generando un impacto positivo tanto en la calidad de la información financiera como en el cumplimiento normativo de la universidad.

A continuación, se presenta el desarrollo de este trabajo de suficiencia profesional en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se describirá el contexto institucional de la UPC, incluyendo su estructura organizacional y las particularidades de su actividad económica. En el segundo capítulo, se detallará el diseño e implementación del modelo para la aplicación de la NIIF 15, abarcando las etapas del proceso, los desafíos encontrados y las soluciones propuestas, así como el impacto esperado en los estados financieros. En el tercer capítulo, se expondrán las conclusiones derivadas de este análisis, destacando los beneficios y aprendizajes obtenidos. Finalmente, en el cuarto capítulo, se presentarán recomendaciones orientadas a la mejora continua en la aplicación de la NIIF 15 y su adaptación a futuros cambios normativos en el ámbito contable.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1. Reseña histórica

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) fue fundada en 1994, consolidándose desde sus inicios como una institución educativa con un enfoque en la innovación y la creatividad. Su misión ha sido formar profesionales competentes para liderar el cambio y el desarrollo en el país.

El 5 de enero de 1994, mediante la promulgación de la Ley 26276, se establecieron los cimientos legales de la UPC, permitiéndole comenzar su trayectoria. En septiembre de 2004, la universidad dio un paso significativo al integrarse a Laureate International Universities, la red global de universidades privadas más grande del mundo. Este vínculo reforzó su calidad académica y amplió su alcance internacional.

En la actualidad, la UPC se ha posicionado como la primera universidad global del Perú, destacándose por su visión internacional, reconocimiento que ha mantenido durante ocho años consecutivos. Su oferta educativa comprende 57 programas de pregrado en diversas disciplinas, tales como Administración en Hotelería y Turismo, Arquitectura, Artes Contemporáneas, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas, Comunicaciones, Derecho, Diseño, Economía, Educación, Ingeniería, Negocios y Psicología. Asimismo, dispone de más de 30 programas de posgrado.

Un hito importante en su historia ocurrió en 2016, cuando la UPC se convirtió en la primera universidad peruana en obtener la acreditación institucional de WASC Senior College and University Commission. Posteriormente, en 2022, tras un exhaustivo proceso de evaluación, la universidad logró su reacreditación por un periodo de 10 años, el máximo otorgado por esta entidad. Este reconocimiento internacional, avalado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos y el Council for Higher Education Accreditation (CHEA), la coloca al nivel de prestigiosas instituciones globales como Stanford, UC Berkeley y Caltech, que también cuentan con esta acreditación.

1.1.2. Servicios que brinda

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) ofrece una variedad de servicios educativos diseñados para brindar una formación integral y de calidad a sus estudiantes. Actualmente, se tiene más de 72 mil estudiantes matriculados, dentro de ellos más de 56 mil pertenecen a Pregrado, más de 12 mil a EPE, más de 2 mil a la escuela de postgrado y aproximadamente 900 estudiantes a otros programas educativos. A continuación, se detallan los principales servicios educativos que proporciona la UPC:

Programas Académicos:

- Pregrado: La UPC ofrece 57 carreras orientadas a las tendencias del futuro, distribuidas en diversas facultades como Administración en Hotelería y Turismo, Arquitectura, Artes Contemporáneas, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas, Comunicaciones, Derecho, Diseño, Economía, Educación, Ingeniería, Negocios y Psicología.
- Postgrado: La universidad cuenta con más de 120 programas de postgrado, incluyendo maestrías y especializaciones, orientados a potenciar el éxito profesional de sus estudiantes.
- Educación para Ejecutivos (EPE): La UPC ofrece 17 carreras innovadoras diseñadas para profesionales que trabajan, brindando horarios flexibles y modalidades que se adaptan a sus necesidades.

Metodologías Innovadoras:

- Metodología Minerva: La UPC ha incorporado la metodología de Minerva, reconocida como la universidad más innovadora del mundo según el WURI Ranking 2024, para solucionar problemas reales con propuestas disruptivas, fomentando el pensamiento crítico y la innovación entre sus estudiantes.

Acreditaciones y Reconocimientos:

- Licenciamiento Institucional: La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó a la UPC el licenciamiento institucional para brindar el servicio de educación superior, corroborando que la universidad cumple con las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Ley Universitaria.

- Acreditaciones Internacionales: La UPC ha obtenido diversas acreditaciones internacionales que avalan la calidad de sus programas académicos y su compromiso con la excelencia educativa.

Infraestructura y Recursos:

- Campus Modernos: La universidad cuenta con cuatro campus en Lima: Monterrico, San Isidro, Villa y San Miguel, equipados con tecnología de punta y espacios diseñados para fomentar el aprendizaje y la innovación.
- Laboratorios y Talleres: La UPC dispone de 294 laboratorios y talleres especializados que permiten a los estudiantes realizar prácticas y desarrollar habilidades técnicas en sus respectivas áreas de estudio.

Servicios de Apoyo Académico:

- Biblioteca: Ofrece soluciones innovadoras para obtener conocimiento académico y apoya en los procesos de investigación, proporcionando acceso a una amplia variedad de recursos bibliográficos y digitales.
- Orientación Psicopedagógica: Promueve el bienestar del alumno y su adaptación satisfactoria al entorno universitario, brindando asesoramiento y apoyo en su desarrollo académico y personal. Estos servicios reflejan el compromiso de la UPC con la formación de profesionales competentes, innovadores y preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

1.1.3. Organización y estructura empresarial

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) es una institución privada que, como tal, posee una estructura organizacional diseñada para garantizar una gestión eficiente y el cumplimiento de sus objetivos educativos. Aunque no se dispone de información pública detallada sobre su organigrama específico, es común que las universidades privadas en Perú estructuren su organización de la siguiente manera:

Consejo Universitario:

- Rectorado: Encabezado por el Rector, quien es la máxima autoridad académica y administrativa de la universidad.
- Vicerrectorados: Divididos generalmente en Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación, encargados de supervisar las actividades académicas y de investigación, respectivamente.

Facultades o Escuelas Profesionales:

- Cada facultad está dirigida por un Decano y se subdivide en departamentos o programas académicos que agrupan las diferentes carreras profesionales ofrecidas.

Direcciones Administrativas:

- Dirección de Administración y Finanzas: Gestiona los recursos financieros y materiales de la universidad.
- Dirección de Recursos Humanos: Se encarga de la gestión del personal docente y administrativo.
- Dirección de Servicios Académicos: Supervisa bibliotecas, laboratorios y otros servicios de apoyo al estudiante.

Órganos de Apoyo y Asesoría:

- Oficina de Calidad Académica: Encargada de asegurar la excelencia educativa y la acreditación de los programas.
- Oficina de Relaciones Internacionales: Promueve convenios y programas de intercambio con instituciones extranjeras.

Figura 1

Estructura organizacional de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.

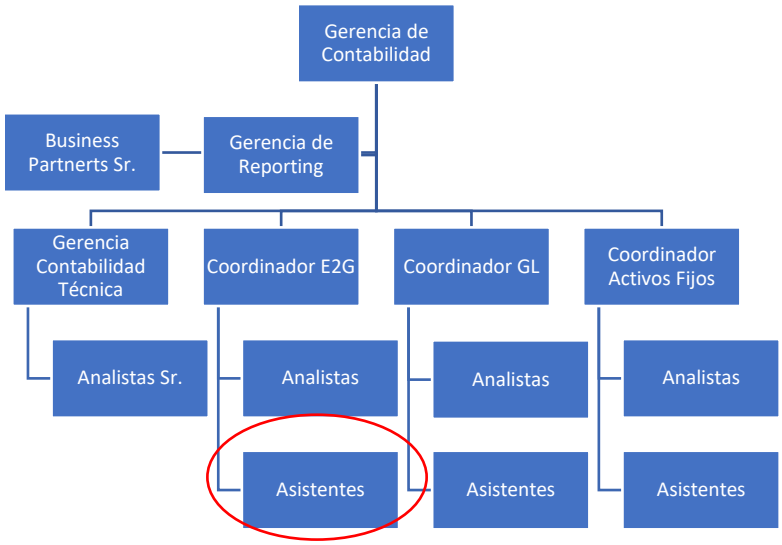

Nota: En el gráfico se muestra la jerarquía dentro del área de contabilidad de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.

1.2. Periodo de duración de la actividad

El presenta trabajo de investigación fue desarrollado en el periodo de setiembre a diciembre del año 2024.

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) tiene como misión "formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú". Su visión es "ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación".

Para alcanzar estos propósitos, la UPC se compromete a:

- Excelencia Académica: Garantizar una educación de alta calidad que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos profesionales y contribuir al desarrollo del país.
- Innovación Constante: Fomentar un ambiente que promueva la creatividad y la implementación de nuevas ideas en todos los aspectos de la vida universitaria.
- Responsabilidad Social: Contribuir al bienestar de la sociedad mediante iniciativas que generen un impacto positivo y sostenible.
- Visión Global: Preparar a los estudiantes para desenvolverse en un mundo interconectado, promoviendo una perspectiva internacional en su formación.

Estos objetivos reflejan el compromiso de la UPC con la formación de profesionales capaces de liderar y transformar la realidad peruana, alineándose con su misión y visión institucionales.

1.4. Razón o denominación social

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) está registrada en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) bajo la razón social “Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.” con RUC 20211614545 y fecha de inscripción 26 de febrero de 199 e inicio de actividades el 01 de mayo de 1994.

1.5. Dirección postal

La dirección o domicilio fiscal de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas se encuentra ubicada en la avenida Prolongación Primavera 2390, Monterrico, Santiago de Surco, Lima, Perú.

Figura 2

Ubicación geográfica de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. recogida de Google Maps

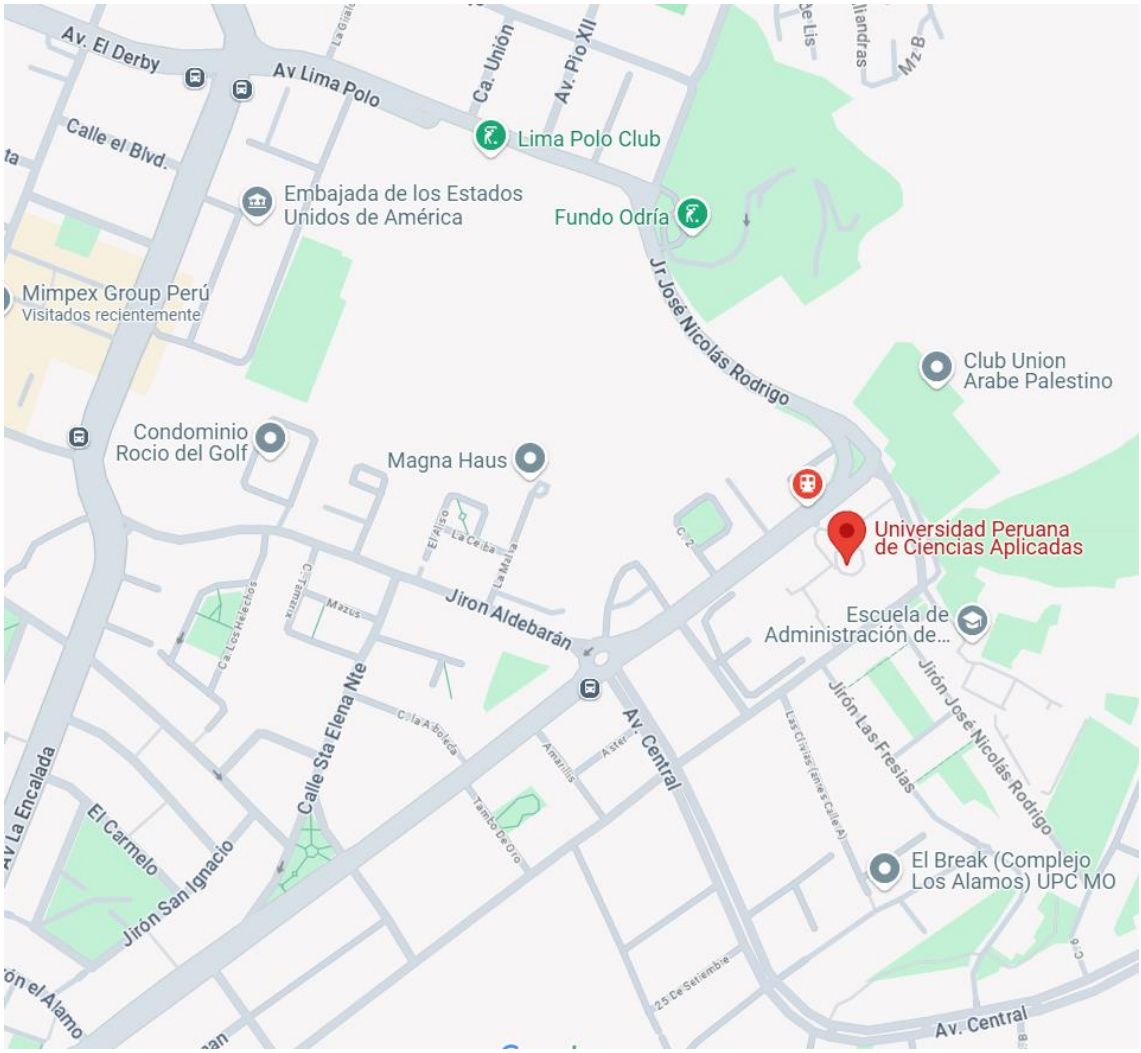

Nota: Ubicación geográfica de la empresa Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. recogida de Google Maps.

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Los datos de contacto oficiales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas son:

- Central telefónica: 01 – 313-3333
- Teleinformes: 01 – 610-5030

Adicional a ello, la UPC también ofrece atención a través de WhatsApp en el número (+51) 962 222 408, donde se podrá recibir orientación sobre diversos temas relacionados con la universidad.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

Durante la labor contable, nos encargamos de recibir la información de distintos equipos como por ejemplo del área de facturación, recaudación y tesorería, posteriormente se realizan los registros contables de acuerdo con las operaciones relacionadas a la actividad de la empresa. Dentro del proceso de reconocimiento de ingresos, principalmente la información es elaborada y/o originada por el equipo de facturación, quien es el área encargada de emitir los comprobantes por distintos bienes y servicios que ofrece la universidad. Debido a la cantidad de operaciones realizadas, es necesario contar con un sistema que automatice los registros y facilite nuestro proceso contable Este módulo, en el cual el equipo de facturación realiza sus operaciones tiene como nombre *"Módulo Spring"*.

Durante el análisis, se identifican errores relacionados con los data generada de la facturación mensual y la dificultad de poder hacer una clasificación correcta para realizar la evaluación de la facturación y determinar lo que se difiere, por ello, se realizan elaboraciones manuales de papeles de trabajo que corrige y mejora este inconveniente.

Por lo anteriormente mencionada, resultó necesaria la comunicación con el área de facturación y TI, encargada y/o relacionada con el módulo Spring para transmitir los errores identificados y colaborar en la búsqueda de una solución a los mismos.

Seguidamente, con la información resumida en un mayor contable referente a la facturación del mes, alimentamos la información de los papeles de trabajo llamados "Ventas diferidas" cuya clasificación refiere a las modalidades de enseñanza existentes que ofrece la universidad.

En este punto, realizamos la evaluación del importe a diferir por venta diferida de acuerdo con la modalidad en la que se distribuye esta información: Pregrado, EPE, Escuela de

Postgrado, inglés y Extensión. Finalmente realizamos el cálculo del reconocimiento de los ingresos de acuerdo con las semanas académicas del cronograma respectivo de cada venta diferida.

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

Mejorar la aplicación de la NIIF 15 para el reconocimiento de los ingresos en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

2.3. Problemática

2.3.1. Descripción del problema

Una de las responsabilidades que tiene el área contable respecto a los ingresos es su correcta determinación mensual. Para ello, se trabaja en conjunto con el área de planeamiento, facturación y TI, se recibe la información por parte de ellos referente a la facturación del mes y posteriormente se trabaja esta información de manera manual realizando clasificaciones, para realizar el tratamiento contable correspondiente por cada venta diferida.

La problemática recae al momento de clasificar cada venta diferida ya que se realiza a nivel de descripción del servicio que se ofrece, tomar este factor como único parámetro de clasificación desemboca en un uso de tiempo bastante significativo debido a que la información recibida es bastante grande debido al volumen de la facturación que hay.

Este inconveniente no solo es un problema de tiempo, sino también de dar paso a posibles errores de correcta determinación de los ingresos diferidos e ingresos reales debido a la manualidad que se presenta para poder realizar la clasificación indicada.

Finalmente, una vez la información es clasificada se distribuye a través de las ventas diferidas y se determina el devengue mensual de acuerdo con el cronograma de cada servicio de enseñanza y la cantidad de semanas académicas que tiene el mes en curso.

2.3.2. Formulación del problema

¿Cómo la mejora en la aplicación de la NIIF 15 afecta a la rentabilidad en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)?

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

2.3.3.1. Antecedentes nacionales

Castillo, et al. (2019) realizaron una tesis titulada “Implementación de la NIIF 15 y su impacto en los estados financieros de la empresa Escuela de Artes S.A.C. en

el periodo 2018". La tesis tiene como objetivo evaluar el impacto de la implementación de la NIIF 15 en los estados financieros de la institución educativa Escuela de Artes S.A.C., con especial énfasis en cómo esta norma afectó el reconocimiento de los ingresos durante el año 2018. Para lograr este objetivo, la metodología empleada fue de tipo cuantitativa y descriptiva, utilizando el análisis de los estados financieros de la institución antes y después de la implementación de la NIIF 15. Los resultados obtenidos mostraron que la adopción de la norma proporcionó una mayor precisión y claridad en el reconocimiento de los ingresos, lo cual permitió una representación más fiel de la situación financiera de la institución. No obstante, la transición hacia la norma presentó algunos desafíos, principalmente en el proceso de ajuste de los registros contables y en la capacitación del personal involucrado. En conclusión, la tesis resalta que la aplicación de la NIIF 15 resultó positiva para la institución educativa, ya que mejoró la transparencia financiera, aunque se subraya la necesidad de fortalecer la capacitación del personal contable para asegurar una implementación exitosa.

Condori & Ramos (2020) realizaron la tesis Principio del devengado por ingresos de pensiones y el impuesto a la renta de un colegio de Lurín, 2019. El objetivo principal de esta tesis fue analizar cómo la correcta aplicación del principio del devengado en el reconocimiento de los ingresos por pensiones incide en el cálculo del Impuesto a la Renta de un colegio ubicado en Lurín. La metodología utilizada en este estudio fue de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo, realizando un análisis de los efectos del principio del devengado en la determinación de los ingresos de pensiones, además de revisar las declaraciones fiscales y los estados financieros del colegio durante el año 2019. Los resultados mostraron que el principio del devengado permitió un reconocimiento más preciso de los ingresos, lo cual a su vez optimizó el cálculo del Impuesto a la Renta, eliminando distorsiones y mejorando la transparencia en los registros contables. En las conclusiones, se destaca que la implementación del principio del devengado en los ingresos de pensiones no solo fue beneficioso para la correcta declaración del Impuesto a la Renta, sino que también mejoró la exactitud y claridad en la presentación de los estados financieros del colegio. Asimismo, se recomienda continuar con el uso de este principio, pero fortaleciendo el conocimiento del personal contable en la aplicación adecuada de las normativas fiscales.

Boy y Lopez (2023) realizaron la tesis titulada “Ingresos por actividades ordinarias según NIIF 15 y su incidencia en la situación financiera de la Universidad Privada Norbert Wiener, 2019”. Esta tesis tuvo como objetivo evaluar el impacto de la NIIF 15 sobre el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias en la Universidad Privada Norbert Wiener, y analizar cómo esta aplicación afectó la situación financiera de la institución durante el año 2019. Se empleó una metodología cuantitativa con un enfoque descriptivo, realizando un análisis comparativo de los ingresos registrados antes y después de la implementación de la NIIF 15. Los resultados indicaron que la norma permitió un reconocimiento más preciso de los ingresos derivados de actividades ordinarias, mejorando la calidad de la información financiera presentada por la universidad. Sin embargo, también se evidenció que la transición a la nueva norma implicó ajustes en los procesos contables y requerimientos de capacitación para el personal encargado de los registros financieros.

Las conclusiones de la tesis resaltan que la aplicación de la NIIF 15 mejoró la transparencia y fiabilidad de la información financiera de la universidad, lo que, a su vez, fortaleció su situación financiera. Se sugiere que las universidades continúen con la implementación de esta norma, asegurando una mayor capacitación en contabilidad para un mejor manejo de la norma.

2.3.3.2. Antecedentes internacionales

Moreno y Romero (2019) realizaron una tesis titulada “Análisis del efecto de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes en el sector de telecomunicaciones”. Esta tesis tiene como propósito evaluar el impacto de la NIIF 15 en la contabilidad de empresas de telecomunicaciones, particularmente en la forma en que los ingresos son reconocidos en contratos de servicio a largo plazo. Se adopta una metodología descriptiva y explicativa, basada en el estudio de casos y la revisión de estados financieros de compañías del sector antes y después de la implementación de la norma. Los resultados evidencian que la aplicación de la NIIF 15 modificó los criterios de reconocimiento de ingresos, obligando a las empresas a diferir ciertos ingresos que antes eran reconocidos de manera inmediata. Esto tuvo un impacto en la liquidez y en la presentación de los estados financieros, generando una mayor transparencia, pero también desafíos en la gestión contable. Como conclusión, se resalta que la NIIF 15 ha mejorado la

uniformidad en el reconocimiento de ingresos en el sector de telecomunicaciones, aunque ha generado desafíos para las empresas en términos de adaptación y cumplimiento normativo.

Fuentes y Jaque (2017) realizaron una tesis titulada “Modelización de la NIIF 15 de ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, y sus posibles implicancias” El objetivo principal de esta tesis fue analizar cómo se aplica la NIIF 15 en el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias derivadas de contratos con clientes en instituciones educativas.

Se empleó una metodología descriptiva y cualitativa, realizando un análisis de casos en universidades de Chile que ya habían implementado la norma. Además, se realizaron entrevistas a expertos en contabilidad y en la aplicación de la NIIF 15. Los resultados mostraron que la implementación de la norma mejoró la precisión en la asignación de ingresos, pero que también representó un desafío considerable para las instituciones debido a los ajustes necesarios en sus sistemas contables y en la capacitación de su personal.

En conclusión, la tesis destacó que, aunque la implementación de la NIIF 15 es compleja, tiene el potencial de mejorar la transparencia y el control de los ingresos en las universidades, siendo crucial la preparación del personal contable para facilitar el proceso de adopción.

Guerrón (2021) realizó una tesis titulada “Aplicación de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos en instituciones educativas privadas en Colombia”. Esta tesis tiene como objetivo analizar cómo la aplicación de la NIIF 15 influye en la valoración financiera de empresas hoteleras, específicamente a través del método de múltiplos. Para ello, utiliza una metodología cuantitativa basada en el análisis de estados financieros de empresas del sector antes y después de la implementación de la norma, comparando variaciones en los ingresos reconocidos y su impacto en indicadores clave de rentabilidad y valor empresarial. Los resultados muestran que la NIIF 15 introduce cambios significativos en la forma en que los ingresos son registrados, afectando la percepción del valor de las empresas, especialmente aquellas que dependen de contratos a largo plazo con clientes.

Finalmente, la investigación concluye que la NIIF 15 puede generar fluctuaciones en los indicadores financieros de empresas hoteleras, lo que implica la necesidad

de un ajuste en las estrategias contables y financieras para mantener una adecuada valoración en el mercado.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 15 (NIIF 15): INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

- **Introducción y objetivos**

  La NIIF 15 establece principios para el reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Su objetivo es proporcionar un marco único y comprensible para la contabilización de los ingresos, eliminando inconsistencias entre normas anteriores como la NIC 18 (Ingresos ordinarios) y la NIC 11 (Contratos de construcción).

  Esta norma busca reflejar fielmente la transferencia de bienes y servicios a los clientes mediante un modelo basado en el reconocimiento de ingresos conforme a la satisfacción de obligaciones de desempeño contractuales. Su enfoque principal es mejorar la comparabilidad y transparencia de los estados financieros, independientemente del sector económico en el que se aplique.

- **Alcance de la NIIF 15**

  La NIIF 15 se aplica a todos los contratos con clientes, salvo aquellos que se encuentren bajo el alcance de otras normas específicas, como la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), la NIIF 17 (Contratos de Seguros) y la NIC 27 (Estados Financieros Consolidados y Separados).

  En el caso del sector educativo, la NIIF 15 es fundamental para reconocer los ingresos derivados de matrículas, cuotas periódicas, servicios académicos adicionales y cualquier otro contrato con estudiantes que implique una obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

- **Modelo de Reconocimiento de Ingresos: Los 5 pasos de la NIIF 15**

  - **Identificación del contrato con el cliente**

  Un contrato es un acuerdo entre dos partes con derechos y obligaciones claras. En el sector educativo, los contratos pueden ser con estudiantes (pagos por matrículas

y cuotas), convenios con empresas (cursos de formación profesional) o acuerdos con el Estado (subvenciones condicionadas).

- **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato**

Se debe identificar qué bienes o servicios se están comprometiendo a entregar. En una universidad, esto puede incluir acceso a clases, material académico, uso de plataformas virtuales, certificaciones y otros beneficios académicos.

- **Determinación del precio de la transacción**

Se establece el importe que la institución educativa espera recibir a cambio de sus servicios. Aquí pueden entrar en juego descuentos, becas, financiamientos y penalidades por mora.

- **Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño**

Si el contrato cubre múltiples servicios (por ejemplo, matrícula, acceso a bibliotecas digitales, participación en congresos), el ingreso se debe asignar de manera proporcional a cada obligación de desempeño.

- **Reconocimiento de ingresos cuando la entidad satisface la obligación de desempeño**

El ingreso se reconoce a medida que la universidad cumple con la prestación de sus servicios, ya sea en un punto en el tiempo o a lo largo del período académico.

- **Aplicación de la NIIF 15 en Instituciones Educativas**

La aplicación de la NIIF 15 en universidades presenta desafíos específicos debido a la naturaleza de los servicios educativos:

- **Reconocimiento de ingresos por matrículas y pensiones**

Las universidades deben registrar los ingresos conforme se prestan los servicios educativos. Si un estudiante paga por adelantado, el ingreso se reconoce como pasivo (ingreso diferido) hasta que se cumpla la obligación de desempeño.

- **Subvenciones y becas**

Si una universidad recibe subvenciones con condiciones específicas, el ingreso se reconoce solo cuando se cumplen los requisitos establecidos por el otorgante.

- **Servicios complementarios**

Ingresos por certificaciones, cursos extracurriculares o alquiler de instalaciones deben ser evaluados por separado según los criterios de la NIIF 15.

RENTABILIDAD

- **Definición de rentabilidad**

La rentabilidad es la capacidad de una empresa para generar beneficios a partir de los recursos que utiliza. Se mide a través de indicadores financieros que permiten evaluar el rendimiento de una entidad en función de sus ingresos, costos, inversiones y capital.

Desde una perspectiva contable y financiera, la rentabilidad se expresa en términos de relación entre ganancias y recursos empleados, ya sea sobre ventas, activos o patrimonio.

- **Importancia de la rentabilidad**

La rentabilidad es fundamental porque permite a los inversionistas, gerentes y otros grupos de interés evaluar la viabilidad y sostenibilidad de una empresa. En términos generales, una empresa es rentable cuando puede generar ingresos superiores a sus costos y gastos, asegurando su crecimiento y permanencia en el mercado.

- **Tipos de Rentabilidad**

Existen diferentes tipos de rentabilidad según el enfoque que se utilice:

- **Rentabilidad Bruta**

La rentabilidad bruta es un indicador financiero que mide la relación entre la utilidad bruta y los ingresos obtenidos por una empresa en un determinado período. Se expresa como un porcentaje y permite evaluar la eficiencia de la empresa en la producción y venta de bienes o servicios antes de considerar otros costos operativos, financieros y fiscales. Matemáticamente, se calcula mediante la fórmula:

$$Rentabilidad\ Bruta = \frac{Utilidad\ Bruta}{Ingresos\ Totales} x100$$

Ross, et al. (2021) explican que la rentabilidad neta es clave para inversionistas y administradores, ya que muestra la eficiencia global de la empresa en la gestión de sus recursos y la generación de valor para sus accionistas.

- **Rentabilidad operativa**

La rentabilidad operativa mide la eficiencia de una empresa para generar ganancias a partir de sus actividades principales antes de considerar los efectos financieros e impositivos. Se expresa como un porcentaje y se calcula dividiendo la utilidad operativa (EBIT) entre los ingresos totales:

$$Rentabilidad\ Operativa = \frac{Utilidad\ Operativa\ (EBIT)}{Ingresos\ Totales} x100$$

Según Brigham y Ehrhardt (2021), este indicador es clave para evaluar la gestión empresarial, ya que muestra qué tan rentable es una empresa en su actividad principal sin interferencias de factores financieros o fiscales.

- **Rentabilidad Neta**

La rentabilidad neta es un indicador financiero que refleja la proporción de utilidad neta obtenida en relación con los ingresos totales. Este indicador permite evaluar la capacidad de la empresa para generar beneficios después de deducir todos los costos operativos, financieros, impuestos y otros gastos. Se calcula mediante la fórmula:

$$Rentabilidad\ Neta = \frac{Utilidad\ Neta}{Ingresos\ Totales} x100$$

Ross, et al. (2021) explican que la rentabilidad neta es clave para inversionistas y administradores, ya que muestra la eficiencia global de la empresa en la gestión de sus recursos y la generación de valor para sus accionistas.

- **EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization)**

EBITDA es un indicador financiero que mide la rentabilidad operativa de una empresa antes de considerar el impacto de intereses, impuestos, depreciación y amortización. Es ampliamente utilizado para analizar el desempeño financiero de una empresa sin la influencia de decisiones contables o estructurales. Se calcula de la siguiente manera:

$$EBITDA = Utilidad\ Operativa + Depreciación + Amortización$$

De acuerdo con Damodaran (2020), el EBITDA es útil para comparar empresas de diferentes industrias y tamaños, ya que elimina distorsiones contables y fiscales, proporcionando una visión más clara de la rentabilidad operativa real.

PRINCIPIOS RELEVANTES PARA EL RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

- **Principio de devengado**

Este principio establece que los ingresos deben reconocerse cuando se ganan, no cuando se reciben. Es decir, los ingresos deben ser registrados cuando se realiza la transacción o se entrega el bien o servicio, independientemente de cuándo se reciba el pago. En el caso de las universidades, esto implica que los ingresos por matrícula y pensiones se deben reconocer en el período en que el estudiante recibe los servicios educativos, no necesariamente cuando se realiza el pago.

- **Principio de razonabilidad**

Según el art. 15 de la NIC 1 Presentación de estados financieros, la razonabilidad requiere que se presente información fidedigna de las transacciones y sucesos económicos de acuerdo con los criterios establecidos.

- **Principio de realización**

Establece que los ingresos deben ser reconocidos en el momento en que se realice la transacción o el servicio haya sido entregado, y no cuando se reciba el pago. En

una universidad, el ingreso por matrícula se reconoce cuando el estudiante se matricula y comienza el curso, aunque el pago total pueda hacerse en varios plazos.

- **Principio de materialidad**

  Este principio establece que las transacciones y eventos deben registrarse y divulgarse si son significativos para la toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros. Los ingresos deben ser reconocidos de manera que no se distorsione la situación financiera de la entidad. Si bien los ingresos de pequeñas actividades pueden no ser tan materialmente significativos, los ingresos por matrículas y pensiones generalmente son sustanciales para la universidad y deben ser registrados con precisión, sin omitir ningún detalle relevante.

LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta en Perú es un tributo directo que grava las ganancias o utilidades obtenidas por las personas jurídicas, como es el caso de las universidades. El tratamiento de los ingresos en el contexto tributario está directamente relacionado con el momento en que se reconocen los ingresos en los estados financieros.

Esta ley, creada mediante el Decreto Legislativo Nº 774 y cuyo TUO fue creado por el Decreto Supremo N° 054-99-EF, regula el impuesto que grava las rentas generadas por personas naturales y jurídicas.

En el art. 1 se establece que las operaciones gravadas son:

- Rentas generadas del capital, trabajo y su aplicación conjunta en fuentes durables que generen ingresos de forma periódica.
- Regalías.
- Rentas por enajenación de terrenos e inmuebles, si fueron adquiridos o construidos para la enajenación e ingresos por la venta o cambio de bienes.

Por otro lado, se menciona que están sujetas al impuesto las rentas gravadas obtenidas por contribuyentes considerados como domiciliados en el país y personas no domiciliadas por rentas de fuente peruana.

SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL (ERP)

Un ERP (Enterprise Resource Planning) o Sistema de Planificación de Recursos Empresariales es una solución integral que permite centralizar y automatizar todos los procesos clave dentro de una organización, como la gestión de finanzas, recursos humanos, inventarios, ventas, compras y producción, entre otros. La principal función de un ERP es mejorar la eficiencia operativa, optimizando los flujos de trabajo y permitiendo que los datos se gestionen de manera centralizada y en tiempo real. Tal como mencionan Bonifacio & Neira (2019), "En la actualidad existen múltiples sistemas de gestión contables y administrativos que se denominan ERP, que ayudan a la gerencia a que su toma de decisiones sea más acertada, por la información eficiente y en tiempo real cuando se solicite" (p.21).

Dentro de un ERP, existen varios módulos que abarcan distintas áreas de la empresa. Por ejemplo, el módulo financiero y contable se encarga de gestionar las finanzas de la empresa, la elaboración de reportes contables, y garantiza que se cumplan las normativas fiscales y tributarias locales, como la obligación de generar libros electrónicos en Perú. Otro módulo relevante es el de inventarios y logística, que permite hacer un seguimiento detallado de los productos y materiales, asegurando que haya un control adecuado del stock y la distribución.

También está el módulo de ventas y distribución, que gestiona el ciclo completo de ventas, desde la cotización hasta la entrega al cliente, optimizando la relación con los consumidores. El módulo de recursos humanos facilita la administración de la fuerza laboral, gestionando nóminas, ausencias y evaluaciones de desempeño, mientras que el módulo de producción organiza los procesos productivos, asegurando que se mantengan los estándares de calidad y se maximicen los recursos.

Los principales beneficios de un ERP son la integración de procesos, lo que significa que todos los departamentos de la empresa están interconectados, evitando la duplicidad de datos y mejorando la comunicación interna. Además, al automatizar tareas que de otro modo serían manuales, se reducen los errores humanos y se incrementa la eficiencia. Los datos disponibles en tiempo real son una de las ventajas más significativas, ya que permiten a los directivos tomar decisiones informadas rápidamente. Un ERP también facilita el cumplimiento de

las normativas fiscales y contables, ya que muchos sistemas incluyen herramientas específicas para la generación de reportes financieros y la emisión de documentos electrónicos como facturas, lo cual es fundamental para cumplir con las exigencias de las autoridades tributarias como la SUNAT en Perú. Además, un ERP permite a escalabilidad, adaptándose al crecimiento de la empresa a medida que se incorporan nuevos módulos o se amplían los existentes.

En el contexto educativo, los ERP también tienen un papel importante. Estos sistemas permiten gestionar la matrícula de estudiantes, el cobro de pensiones, el seguimiento académico y la administración de los recursos humanos del personal docente y administrativo. Además, ayudan a cumplir con las normativas fiscales y contables, permitiendo la correcta aplicación de las NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos derivados de matrículas y pensiones, lo cual es relevante en el trabajo de suficiencia profesional que estás desarrollando.

En resumen, los ERP son herramientas poderosas que permiten a las empresas gestionar todos sus procesos de manera eficiente y optimizada, mejorando la comunicación interna, reduciendo costos y asegurando el cumplimiento de las normativas fiscales y contables. Para las instituciones educativas, los ERP ofrecen una solución integral que facilita la gestión administrativa y académica, y contribuye a un control financiero más preciso y transparente.

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnicas e instrumentos

Para el presente trabajo de suficiencia profesional, las técnicas e instrumentos utilizados fue la recolección de datos y el análisis documental. Para ello, se realizó la revisión de los materiales mencionados en la sección antecedentes del problema, como las tesis y trabajos de investigación mostrados donde se señalan problemáticas similares y sus métodos de solución para resolverlos. Además, se revisó la información de la normativa contable relacionada a la Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15): Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Adicional a ello se analizaron documentos relacionados a las operaciones de la empresa como la facturación misma y demás información importante para identificar errores en la clasificación y elaborar, a partir de ello, una solución.

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

a. Identificación del problema

Se identificó el problema, durante la revisión del proceso de la generación de la información facturada. Dada la dificultad de realizar una correcta clasificación y determinación de los ingresos reales y diferidos, surgió la necesidad de implementar mejoras que permitan facilitar y ahorrar tiempo y recursos para la determinación de los ingresos mensuales.

Para ello, ya se habían reportado anteriormente errores a nivel de cuentas contables utilizadas, centros de costos distintos, pero principalmente la falta de información complementaria para que permita facilitar la elaboración de los papeles de trabajo a nivel de clasificación y determinación de ingresos. Se mencionó que no había una correcta implementación durante este proceso de la NIIF 15 debido a la verificación de la información recibida y análisis de la información reportada. Finalmente se determinó la necesidad de establecer una serie de pasos e implementación de información complementaria para cumplir adecuadamente la ejecución de la norma contable y reportar información de mayor calidad que impacte en los resultados mensuales.

b. Análisis del marco normativo

Para realizar la mejora planteada fue fundamental realizar un análisis de la información que se tiene, observar y determinar los servicios que se facturan y analizar el correcto tratamiento de esta información con relación a la NIIF 15 y demás tratamientos contables relacionados a esta problemática durante el análisis de este proceso de la empresa.

c. Construcción de la alternativa de solución

Se realizaron coordinaciones con el equipo de TI y facturación para realizar correcciones, implementación de parámetros y determinación en la información facturada que es fundamental para el área contable para que esta realice un tratamiento contable adecuado, correcto y que ahorre tiempo. Trasladamos la necesidad de implementar estas soluciones para una mejor calidad de información reportada.

d. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

La propuesta indicada a las áreas anteriormente mencionadas es de una fácil implementación en otros sistemas de gestión que permite corregir errores,

hacer una mejor evaluación y determinación de los ingresos y cumplir de manera más eficiente con los reportes a gerencia.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

a. Identificación del problema

Durante el proceso de análisis de la determinación de los ingresos, se verificó la información reportada por el área de TI referente al mes de octubre, cuyo origen es elaborado por el área de facturación, ello a fin de observar si la facturación mensual tenía la información suficiente que permita realizar una evaluación correcta de la aplicación de la NIIF 15 en el reconocimiento de los ingresos del mes.

Al realizar la verificación de la información, se observó que existía una dificultad para poder clasificar correctamente la facturación en los distintos tipos de venta diferida y además de poder determinar qué tanto corresponde a ingresos que se reconocen en el mes actual y qué porción se difiere.

Para llevar a cabo esta verificación se utilizaron tablas dinámicas para identificar la cantidad de centros de costo que se utilizaban, cuánto era el volumen de facturación a través de los meses y si había alguna manera de resumir y clasificar la información. Se encontró que para poder realizar una correcta aplicación de la NIIF 15 se demandaba muchísimo tiempo en poder ordenar la información, ya que esto se hacía de manera manual y utilizando solo el criterio de la descripción de boleta y cuenta contable, esto dificultaba hacer una correcta evaluación y determinación de los ingresos mensuales.

b. Análisis del marco normativo

Para llevar a cabo las mejoras en la generación de la información y cómo se trabajaría el tratamiento de esta para realizar la determinación de los ingresos mensuales fue muy importante tener el conocimiento de la NIIF 15 para determinar si el proceso actual cumplía o no con los requisitos y pasos que exige esta norma. Por otro lado, se hizo una verificación del impacto que tendría en la rentabilidad reconocer más o menos ingresos dependiendo de los cambios que se implementarían y a la vez su impacto en la determinación de la renta mensual, por ello también era muy necesario el conocimiento de las normas tributarias como la Ley del Impuesto a la Renta.

c. Construcción de alternativa de solución

Para elaborar la alternativa solución del presente trabajo, la cual fue una implementación de información complementaria y adaptación de los papeles de trabajo de la facturación mensual, se llevó a cabo una revisión del flujo de información, la estructura y contenido de los reportes como un proceso de comprobación del correcto cumplimiento de la NIIF 15 en el reconocimiento de los ingresos. Para ello, se revisó la información generada por el área de TI cuyo origen es la facturación que se almacena en el módulo "Spring". Adicionalmente, esta información se comparó con reportes como el balance de comprobación y estado de resultados del mismo módulo para corroborar los saldos a nivel de cuentas contables. Todo ello con el objetivo de determinar qué información podríamos agregar que facilite la realización de un mayor contable con mejor clasificación de información y ahorro de tiempo en la determinación de los ingresos del mes.

Primer paso: análisis y corrección de la información generada

Lo primero que se realizó fue un análisis de la información proporcionada por el área de TI, esta indicaba la facturación del mes cuyo origen era realizado por el área de facturación en el módulo "Spring" para ello se utilizaron herramientas de Excel con la finalidad de evaluar si había centros de costo dedicados a determinada modalidad de enseñanza, cuentas contables correctamente distribuidas, además de verificar a nivel de saldos si la información generada era correcta y no había duplicidades.

En la siguiente tabla se muestra las categorías donde se identificaron errores. Asimismo, se mencionan los errores encontrados que fueron analizados y corregidos para evitar que esto pueda ser reportado incorrectamente a la gerencia.

Cabe mencionar que el análisis realizado fue un proceso extenso debido a que la intención de corregir la problemática era basada en un gran volumen de información por las numerosas operaciones mensuales que tiene la entidad.

Tabla 1

Resumen de categorías analizadas y errores identificados

Categorías analizadas	**Inconsistencias identificadas**
Centros de costo	Inexistencia de centros de costo dedicados a categorías de ventas diferidas.
	Repitencia de centros de costo para distintos servicios
Cuentas contables	Inexistente subdivisión de cuentas contables por los servicios ofrecidos.
	Combinación de cuentas contables por el mismo servicio en distintos periodos contables o en el mismo periodo
Facturación	Descripciones de servicio incorrectas o con insuficiente información.
	Heterogeneidad de la rúbrica "criteria", código que señalaba el periodo cuando comenzaba un servicio.
	Falta de indicador que pueda permitir la clasificación de los tipos de servicio (Pregrado, EPE, Escuela de Postgrado, Extensión, Inglés, Derecho de Matrícula, Otros).

Nota: La presente tabla cuenta con 2 columnas divididas según las categorías analizadas y las inconsistencias identificadas para su respectiva corrección.

Los errores encontrados eran anotados para un mejor control del análisis y a la vez notificados y reportados al área correspondiente para que puedan realizarse las correcciones en el sistema. Para llegar a encontrar los errores se tuvo que buscar y corroborar algunos documentos en el mismo sistema para corroborar que se trate de una inconsistencia, a la vez de contrastarlo con el área encargada. Por ejemplo: Se encontró que había 2 programas que pertenecían a maestrías de la escuela de postgrado, sin embargo, tenían un mismo centro de costo y la cuenta contable que se utilizaba era la misma que para servicios de pregrado.

Segundo paso: Revisión del reporte elaborado por contabilidad

Luego del análisis y corrección de la información generada se procedió con la revisión de los reportes generados por contabilidad como son el mayor contable de la facturación y los papeles de trabajo de las ventas diferidas.

Respecto a la elaboración del reporte "Mayor Contable" se observó que había una mejora en cuanto a la generación de centros de costo debido a que estos ya no abarcaban más de un servicio ni se volvían a utilizar por los mismos. Adicionalmente a ello, se corroboró la inclusión de un nuevo campo llamado "Tipo de Grupo" que permitía la clasificación del servicio ofrecido.

A continuación, se muestra el detalle:

Tabla 2

Resumen de los Tipos de Grupo que fueron añadidos a la información generada

Tipo de grupo	**Descripción de tipo de grupo**
1	El tipo de grupo número "1" hace referencia a los derechos de matrícula.
2	El tipo de grupo número "2" hace referencia a los servicios de pregrado
3	El tipo de grupo número "3" hace referencia a los servicios de EPE.
4	El tipo de grupo número "4" hace referencia a los servicios de inglés.
5	El tipo de grupo número "1" hace referencia a los servicios de extensión académica.
6	El tipo de grupo número "6" hace referencia a los servicios de la escuela de postgrado.
7	El tipo de grupo número "7" hace referencia a otros tipos de servicio.

Nota: La presente tabla cuenta con 2 columnas divididas según los tipos de grupo implementados y la descripción de la categoría a la que hace referencia.

A pesar de una mejora en la información había que realizar una adaptación adicional a los papeles de trabajo para el ahorro de tiempo que cruce toda la información implementada y que pueda determinar los servicios que se difieren y no serán reconocidos en el periodo actual.

Para ello hay una serie de criterios a utilizar para la determinación de si un servicio va a diferirse o no, el detalle se muestra a continuación:

Tabla 3

Criterios para determinar si un servicio se difiere

¿El servicio se difiere?	**Criterios para determinar si se difiere**
Sí	Es un servicio de enseñanza.
	Es un servicio que se brinda en el presente.
	Es un servicio que se brindará en el futuro.
No	No es un servicio de enseñanza.
	Es un servicio que ya fue brindado en el pasado

Nota: La presente tabla cuenta con 2 columnas divididas según la determinación del diferimiento de un servicio y los criterios para determinar si se difiere o no.

Llegar a este punto es sumamente importante debido a que en la información inicialmente revisada donde no se encontraban estas implementaciones realizadas había servicios que tuvieron que reconocerse en el mes actual en su totalidad de lo facturado, sin embargo, fueron diferidos generando un error contable, financiero y tributario.

Tercer paso: Adaptación total de los reportes contables

Por último, después de corregir e implementar la información de la facturación se procedió con la adecuación de los reportes contables que se presentan a gerencia.

Para ello, se tuvo en cuenta la nueva información generada y la corrección de los errores, además de la implementación de una macro que permita determinar si el servicio se difiere o no.

A continuación, se muestra la información una vez utilizada la macro que se alimentaba de la información nueva:

Figura 3

Extracto del nuevo mayor contable con la implementación de la macro.

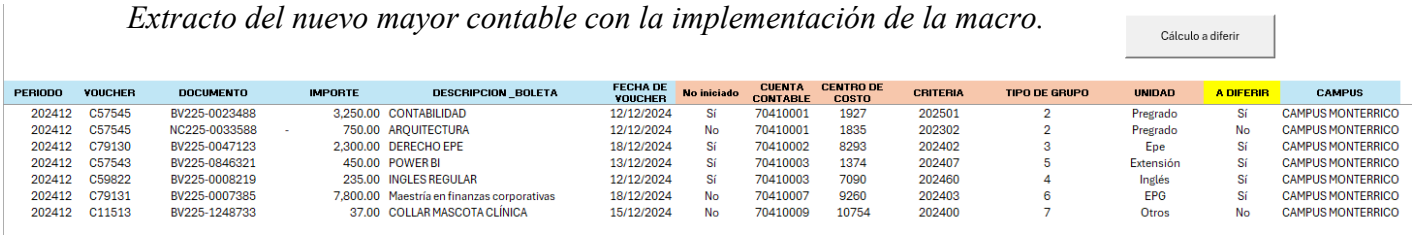

PERIODO	VOUCHER	DOCUMENTO	IMPORTE	DESCRIPCION _BOLETA	FECHA DE VOUCHER	No iniciado	CUENTA CONTABLE	CENTRO DE COSTO	CRITERIA	TIPO DE GRUPO	UNIDAD	A DIFERIR	CAMPUS
202412	C57545	BV225-0023488	3,250.00	CONTABILIDAD	12/12/2024	Sí	70410001	1927	202501	2	Pregrado	Sí	CAMPUS MONTERRICO
202412	C57545	NC225-0033588	- 750.00	ARQUITECTURA	12/12/2024	No	70410001	1835	202302	2	Pregrado	No	CAMPUS MONTERRICO
202412	C79130	BV225-0047123	2,300.00	DERECHO EPE	18/12/2024	Sí	70410002	8293	202402	3	Epe	Sí	CAMPUS MONTERRICO
202412	C57543	BV225-0846321	450.00	POWER BI	13/12/2024	Sí	70410003	1374	202407	5	Extensión	Sí	CAMPUS MONTERRICO
202412	C59822	BV225-0008219	235.00	INGLES REGULAR	12/12/2024	Sí	70410003	7090	202460	4	Inglés	Sí	CAMPUS MONTERRICO
202412	C79131	BV225-0007385	7,800.00	Maestria en finanzas corporativas	18/12/2024	No	70410007	9260	202403	6	EPG	Sí	CAMPUS MONTERRICO
202412	C11513	BV225-1248733	37.00	COLLAR MASCOTA CLÍNICA	15/12/2024	No	70410009	10754	202400	7	Otros	No	CAMPUS MONTERRICO

Nota: La figura muestra un extracto del nuevo mayor contable donde los campos “Cuenta Contable”, “Centro de Costo”, “Criteria”, “Tipo de Grupo” y “No iniciado” fueron la base para determinar la clasificación de lo facturado si corresponde a diferirse o no.

Para llevar a cabo esta adaptación se siguió un proceso de coordinación con el área de facturación y TI para que puedan entender los criterios que se utilizan para llegar a mejorar la determinación de los ingresos.

Se estableció una serie de centros de costo destinados a servicios que no son de enseñanza, se uniformizó el uso de las criterias para saber en qué periodo del servicio ofrecido se encontraba, además del campo “No iniciado” que permitía saber si el servicio que se facturó inició o no, se implementó y corroboró el funcionamiento de la clasificación por tipo de grupo y la distribución de las cuentas contables para determinados servicios.

Todo ello sirvió para configurar la macro y que pueda determinar si el servicio ofrecido se difiere o no.

Tabla 4

Casuística de cumplimiento de aplicación de la NIIF 15 en la adaptación de los nuevos reportes contables

Casuística	Aplicación de la NIIF 15	Comentario	Cumple (Sí/No/Parcial)
Se realizó la facturación en diciembre de un estudiante de Contabilidad por el ciclo académico 2025-01 perteneciente Pregrado cuyo centro de costo del servicio es el 1927	Identificación del contrato.	El estudiante al realizar el pago de sus estudios tiene en claro los derechos y obligaciones que contiene y los servicios que van a ser brindados.	✓
	Identificación de las obligaciones de desempeño.	La aplicación de la propuesta permite separar adicionalmente las obligaciones de desempeño desagrupando el pago de derecho de matrícula en otro tipo de grupo. Se identificó 1 obligación de desempeño para este caso cuyo reconocimiento va a ser progresivo.	✓
	Determinación del precio de transacción.	La aplicación de la propuesta permite que los centros de costo únicos e irrepetibles esten asociados de una manera más rápida la identificación de precios de transacción del servicio.	✓
	Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.	Debido a la mejora aplicada las obligaciones de desempeño en la facturación son más individualizadas por lo que permite asignar el precio de transacción únicamente al servicio de pregrado de la carrera de Contabilidad.	✓
	Reconocimiento de ingresos cuando la entidad satisface la obligación de desempeño.	Las implementaciones que se realizaron permitieron que se realice una mejor evaluación e identificación de la información gracias a la "criteria", "tipo de grupo", "centro de costo", "no iniciado" entre los demás cambios aplicados. Para este caso en específico que la criteria mencione que el servicio corresponde al ciclo "2025-01" y además el ERP nos brinde el status de "No iniciado" nos facilita concluir que el servicio no se ha ofrecido aún por lo que el total de lo facturado deberá ser ingreso diferido.	✓

Nota: La tabla muestra 4 columnas con una casuística en específico y cómo la aplicación de la NIIF 15 fue reflejada en ella además de cómo la adaptación facilito este proceso.

d. Aplicación de la propuesta

La aplicación de la propuesta de adaptación y mejoramiento del "Mayor Contable" referido a la facturación del mes permitió solucionar los errores mencionados anteriormente y, además, generó que se automatizará esta parte del proceso de reconocimiento de ingresos, por lo que a partir de la aplicación de la propuesta se redujeron significativamente los plazos de análisis y presentación de los ingresos mensuales, como se muestra a continuación:

Tabla 5

Tiempos empleados en la elaboración del mayor contable y preparación de las ventas diferidas

N°	Actividad realizada	Implementación de la propuesta		Tiempo reducido
		Antes	Después	
1	Extracción del reporte de facturación del mes	10 min	10 min	0 min
2	Preparación del mayor contable de ingresos	360 min	60 min	300 min
3	Elaboración de los papeles de trabajo de las ventas diferidas	240 min	90 min	150 min
	Tiempo total	10 horas con 10 minutos	2 horas con 40 minutos	450 minutos

Nota: La presente tabla cuenta con 5 columnas divididas según la actividad realizada en el que se muestra el tiempo que toma elaborar los papeles de trabajo que sirven para la determinación de los ingresos.

Adicionalmente esta propuesta tiene un impacto directo en los resultados del ejercicio, debido a que permite una mejor aplicación de la norma y mejor determinación de los ingresos mensuales, debido a que anteriormente había errores donde la facturación de ciertos servicios era considerada en su totalidad ingresos del mes cuando una porción debió ser considerada como ingresos diferidos y reconocerse a través de la ejecución del servicio brindado.

Por último, observamos un sinceramiento en los ingresos reales del mes y una reducción en el cálculo del impuesto a la renta a pagar a la administración tributaria, finalmente observamos el impacto que hay en la rentabilidad de la entidad.

Para todo lo mencionado anteriormente, mostramos el impacto en los resultados a continuación:

Figura 4

Estado de resultados antes y después de la aplicación de la propuesta

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre del 2024
(en miles de soles)

	Antes	Después	Diferencia (en miles de soles)	Diferencia %
Ingresos por servicios de enseñanza	473,375	467,324	- 6,051	-1.28%
Costo de ventas	(283,348)	(282,927)	421	-0.15%
Utilidad Bruta	**190,027**	**184,397**	- 5,630	-2.96%
Gastos de ventas	(13,267)	(13,267)		
Gastos de administración	(18,429)	(18,429)		
Otros ingresos operativos	3,875	3,875		
Utilidad Operativa	**162,206**	**156,576**	- 5,630	-3.47%
Depreciación y amortización	(347)	(347)		
EBITDA	**161,859**	**156,229**	- 5,630	-3.48%
Otros gastos de gestión	(1,453)	(1,453)		
Ingresos financieros	5,476	5,476		
Gastos financieros	3,870	3,870		
Utilidad antes de impuestos	**169,752**	**164,122**	- 5,630	-3.32%
Impuesto a la renta	(50,077)	(48,416)	1,661	-3.32%
Utilidad neta	**119,675**	**115,706**	- 3,969	-3.32%

Nota: La figura muestra el estado de resultados a diciembre de 2024 antes y después de aplicar la propuesta.

Tabla 6

Indicadores de utilidad antes y después de la aplicación de la propuesta.

Tipos de utilidad	Antes	Después	Variación
Utilidad Bruta	40.14%	39.46%	-0.68%
Utilidad Operativa	34.27%	33.50%	-0.76%
EBITDA	34.19%	33.43%	-0.76%
Utilidad Neta	25.28%	24.76%	-0.52%

Nota: La tabla muestra algunos indicadores de utilidad antes y después de la aplicación de la propuesta.

Figura 5

Tendencia de indicadores de utilidad antes y después de la aplicación de la propuesta

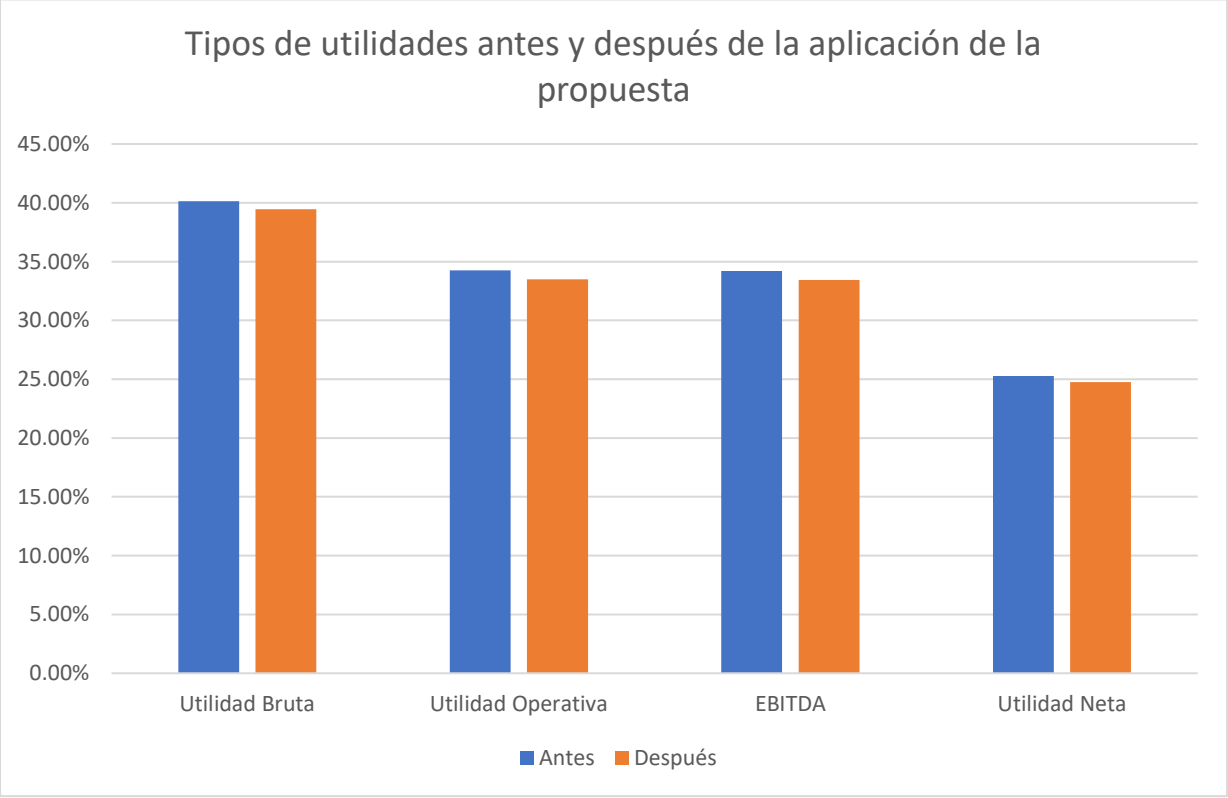

Nota: La figura muestra la tendencia de los indicadores de utilidad antes y después de aplicar la propuesta.

A pesar de mostrase una reducción en la rentabilidad sabemos que este cálculo muestra un mejor sinceramiento en los indicadores y no genera un impacto a liquidez.

Aplicar esta propuesta no solo trajo consigo un mejor sinceramiento en el reconocimiento de los ingresos y ahorro de tiempo, sino también, una reducción importante en el cálculo del impuesto a la renta pasando de 50.179 millones de soles a 48.409 millones de soles siendo esta una reducción significativa de 1.770 millones de soles esta reducción representa un 3,53% del total como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7

Determinación del impuesto a la renta antes y después de la aplicación de la propuesta

	Antes	Después	Variación
Impuesto a la renta	(50,077)	(48,416)	-3.32%

Nota: La tabla muestra la variación del cálculo del impuesto a la renta antes y después de la aplicación de la propuesta.

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución

Gracias a la aplicación de la propuesta planteada se pudieron corregir errores importantes en la calidad de la información reportada a gerencia. Las ventajas que proporcionó esta solución abarcan muchos aspectos dentro del área y también en la organización, puesto que permite impedir errores que se habían cometido anteriormente, ya sea por error humano o por la misma dificultad del proceso anterior. Estas soluciones permitieron que los ingresos fueran reconocidos de una mejor manera y que la norma contable pueda ser ejecutada de una mejor manera. Esto generó que impactos positivos en la calidad de la información presentada y una reducción importante en la determinación del impuesto a pagar.

Adicional a ello, esta solución estructuró y brindó una mejora en el proceso de la evaluación de la información dado que facilitó que las tareas se hicieran de una manera más rápida optimizando y mejorando el tiempo de ejecución.

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución

Comparando los resultados obtenidos con otras investigaciones realizadas, se obtuvo lo siguiente:

Castillo, et al. (2019) en su tesis titulada "Implementación de la NIIF 15 y su impacto en los estados financieros de la empresa Escuela de Artes S.A.C. en el periodo 2018" concluyeron que la aplicación de la NIIF 15 mejoró la transparencia financiera y la representación fiel de los ingresos, aunque presentó desafíos en la transición y en la capacitación del personal contable. Comparando estos resultados con el presente trabajo de suficiencia profesional, se observa que la implementación de mejoras en los sistemas de clasificación y determinación de ingresos bajo la NIIF 15 también generó un impacto positivo en la transparencia financiera, reduciendo errores en el reconocimiento de ingresos y optimizando la toma de decisiones gerenciales.

Boy y López (2023) en su tesis "Ingresos por actividades ordinarias según NIIF 15 y su incidencia en la situación financiera de la Universidad Privada Norbert Wiener, 2019" demostraron que la correcta aplicación de la NIIF 15 en universidades mejora la calidad de la información financiera, permitiendo un adecuado control de los ingresos. En ambos estudios se resalta que la clasificación de ingresos diferidos y su correcto reconocimiento impactan directamente en los estados financieros. No obstante, la presente investigación plantea una optimización adicional mediante la automatización del proceso de clasificación, lo que permite una mayor eficiencia y reducción del tiempo en el tratamiento contable.

Fuentes y Jaque (2017) en su tesis "Modelización de la NIIF 15 de ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y sus posibles implicancias" identificaron que la adaptación de la NIIF 15 en universidades genera beneficios significativos en la confiabilidad de la información financiera, pero también requiere ajustes en los sistemas contables y capacitación del personal. En comparación con el presente trabajo, se coincide en que la aplicación de herramientas tecnológicas y la implementación de criterios más rigurosos para la clasificación de ingresos mejora la gestión financiera y reduce errores en la aplicación de la norma.

Guerrón (2021) en su tesis "Aplicación de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos en instituciones educativas privadas en Colombia" concluyó que la implementación de la NIIF 15 genera fluctuaciones en los indicadores financieros de las universidades debido a cambios en la temporalidad del reconocimiento de ingresos. En este sentido, el presente trabajo coincide en que la correcta aplicación de la NIIF 15 impacta en la rentabilidad de la institución educativa analizada, ya que permite un reconocimiento más preciso de los ingresos diferidos y reales, lo que a su vez influye en la determinación del impuesto a la renta y otros indicadores financieros.

En conclusión, la comparación con otras investigaciones confirma que la aplicación de la NIIF 15 en instituciones educativas mejora la calidad de la información financiera, reduce errores en la clasificación de ingresos y optimiza los procesos contables. Sin embargo, este estudio aporta una solución adicional mediante la automatización del proceso de clasificación y determinación de ingresos diferidos, permitiendo una mejor eficiencia y reduciendo la posibilidad de errores humanos en la aplicación de la norma.

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

En la elaboración de la alternativa de solución, se tuvo acceso a la información registrada en distintos módulos del sistema de gestión empresarial de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), como el módulo de facturación y los reportes contables referente a ingresos.

Figura 6
Módulo "Spring" – Reporte balance de comprobación de diciembre 2024



Nota: La figura muestra el módulo "Spring" en el apartado reportes durante la extracción del reporte "Balance de comprobación" que permite realizar la validación a nivel de saldos por cuenta contable con el reporte nuevo generado por el área de TI.

Además, se analizaron los documentos de facturación y los reportes contables con el objetivo de evaluar y comparar la información registrada antes y después de la optimización del proceso de reconocimiento de ingresos según la NIIF 15.

La alternativa propuesta es aplicable a cualquier institución educativa que maneje grandes volúmenes de facturación y requiera una clasificación precisa de los ingresos diferidos y devengados. Así mismo, su aplicación permite mejorar la calidad de la información financiera y optimizar el proceso contable mediante la automatización y la implementación de criterios de clasificación estandarizados.

Las limitaciones de la alternativa elegida están relacionadas con la automatización del sistema, la disponibilidad de información y la coordinación con el área de TI. Respecto a la automatización, la eficacia del proceso depende de la capacidad del sistema para generar reportes adaptados a los requerimientos de la NIIF 15.

En el caso del presente estudio, se identificaron deficiencias en el módulo de facturación que requirieron ajustes y mejoras en la clasificación de datos.

En cuanto a la disponibilidad de información, la aplicación de la solución depende de contar con datos completos y precisos en los reportes contables. Si la información no está correctamente registrada desde el origen, se dificulta la correcta aplicación de la NIIF 15 y la automatización del proceso.

Finalmente, la coordinación con el área de TI es fundamental para la implementación efectiva de la solución. En este caso, la modificación del sistema requirió la colaboración de equipos técnicos, lo que implicó tiempos de espera y ajustes adicionales antes de lograr una aplicación eficiente de la NIIF 15. Además, los plazos para la presentación de información financiera representan un reto, por lo que se recomienda la evaluación y mejora continua del proceso contable para garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas.

III. CONCLUSIONES

1. Se concluyó que la automatización del proceso de clasificación y reconocimiento de ingresos permite identificar y corregir errores de manera oportuna, mejorando la calidad de la información contable y optimizando la toma de decisiones tanto a nivel gerencial como tributario.
2. Se concluyó que la aplicación rigurosa de la NIIF 15 permite una mejor gestión de los ingresos diferidos y devengados, lo que ayuda a evitar errores en la determinación del impuesto a la renta y facilita el cumplimiento de las normativas contables y fiscales.
3. Se concluyó que la optimización del sistema de facturación y los reportes de contabilidad reduce significativamente el tiempo requerido para el análisis y procesamiento de información, lo que permite cumplir con los plazos establecidos para la presentación de estados financieros.
4. Se concluyó que la implementación de mejoras en la automatización del sistema contable ayuda a detectar y corregir deficiencias en la configuración del software, lo que mejora la confiabilidad de los reportes financieros y evita errores en la clasificación de ingresos.
5. Se concluyó que la aplicación de la NIIF 15 y la optimización del sistema contable contribuyen al fortalecimiento de los conocimientos del personal contable, mejorando sus habilidades en el manejo de normativas contables internacionales y en la aplicación de criterios financieros adecuados.

IV. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al contador y al personal encargado implementar la propuesta en instituciones educativas que manejen un alto volumen de facturación, asegurando que la información registrada sea precisa, transparente y acorde a las normativas contables vigentes.
2. Se recomienda al contador y al personal encargado utilizar las normativas y formatos oficiales proporcionados por las entidades tributarias para garantizar el correcto tratamiento de los ingresos diferidos y devengados según la NIIF 15.
3. Se recomienda realizar evaluaciones periódicas de la información contable registrada, con el fin de optimizar tiempos de análisis y procesamiento, asegurando el cumplimiento de los plazos de presentación de estados financieros.
4. Se recomienda verificar periódicamente el sistema contable y su automatización, corrigiendo errores en la configuración y asegurando su correcta operatividad para evitar inconsistencias en la clasificación de ingresos, de la misma manera si la situación de la entidad presenta nuevos servicios, estos deben ser contemplados y adaptados a la propuesta.
5. Se recomienda que el personal contable reciba capacitaciones constantes en la aplicación de la NIIF 15 y otras normativas contables internacionales, fortaleciendo su capacidad analítica y su conocimiento de las mejores prácticas en gestión financiera.

V. REFERENCIAS

Bonifacio, E. & Neira, S. (2019). La importancia de los sistemas ERP en la gestión contable en la empresa Group World Constulting SRL en la ciudad de Trujillo año 2018. Universidad Privada del Norte.

https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/26499/Trabajo%20de%20investigaci%c3%b3n_TOTAL_Bonifacio%20Roncal%20Edgar%20Roberto%20-%20Neira%20Pizan%20Santos%20Mario.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Boy, L. & López, J. (2023). Ingresos por actividades ordinarias según NIIF 15 y su incidencia en los estados financieros en una empresa de servicios, Lima 2022. Lima, 2023. Universidad Norbert Wiener.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UWIE_313724762cbedb486325c53eb8371cf4

Brigham, E. F., & Ehrhardt, M. C. (2021). *Financial management: Theory & practice* (16th ed.). Cengage Learning.

Castillo, L. et al. (2019). Implementación de la NIIF 15 y su impacto en los estados financieros de la empresa Escuela de Artes S.A.C. en el periodo 2018. Lima, 2019. Universidad Tecnológica del Perú.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UTPD_39e87f31a6373dad05fe9cc533202666

Condori, M. & Ramos, P. (2020). Principio del devengado por ingresos de pensiones y el impuesto a la renta de un colegio de Lurín, 2019. Lima, 2020. Universidad Autónoma del Perú.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/AUTO_e5b129b20edef907503244908ea4b17b

Damodaran, A. (2020). *Investment valuation: Tools and techniques for determining the value of any asset* (3rd ed.). Wiley.

https://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/New_Home_Page/Inv3ed.htm

Decreto Legislativo N° 774. (01 de enero de 1994).

https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/9d6e072c-6ae4-41ef-b4b4-d38ae0a94965/3_Decreto_Legislativo_774.pdf?MOD=AJPERES

Fuentes, A. & Jaque, D. (2017). Modelización de la NIIF 15 de ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, y sus posibles implicancias. Valparaíso, 2017. Universidad de Valparaíso.

https://repositoriobibliotecas.uv.cl/items/a11612e7-1d13-4e8a-9113-bd1dc4ec3f1b

Guerrón Tobar, S. A. (2021). Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos. Quito, 2021. Universidad Andina Simón Bolívar.

https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8046

Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2022). *Principles of managerial finance* (15th ed.). Pearson.

Moreno, D. & Romero, A. (2019). Aplicación de NIIF 15: Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias de contratos procedentes con el cliente en empresas de telecomunicaciones. Bogotá, 2019. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/7287

Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15). Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF15_2014_v12112014.pdf

Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1). Presentación de Estados Financieros.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf

Ross, S. A. et al. (2021). *Fundamentals of corporate finance* (13th ed.). McGraw-Hill.

VI. ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES

Anexo 1: Ficha de evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Datos generales				
• Razón social de la empresa	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.			
• Área o Dpto. en que realizó la actividad	CONTABILIDAD			
• Nombre y cargo del profesional responsable	INGRID ELIZABETH SALDAÑA MARCAS			
• Periodo de labores (Horas laboradas)	960 horas			
• Nombre del bachiller	JOEL MUÑOZ FERNANDEZ			
• Escuela profesional	CONTABILIDAD			
2. Evaluación (*)		**Óptimo (2pts)**	**Bueno (1 pt)**	**Deficiente (0)**
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)		X		
b. Puntualidad y asistencia			X	
c. Eficiencia y dedicación		X		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.		X		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.		X		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o de auditoría.		X		
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.			X	
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.		X		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.		X		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.		X		
Sub total		16	2	
TOTAL (Números y letras)		18 DIECIOCHO		
Comentarios adicionales				

(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

CPC Ingrid Elizabeth Saldaña Marcas
Evaluador
N° colegiatura: 64047